

Instituto hizo lo correcto, opinan exconsejeros

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Los exconsejeros electorales Marco Baños, Arturo Sánchez y Benito Nacif coincidieron en que es responsable la propuesta del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, de posponer ciertos procedimientos de la revocación de mandato, ante el grave problema de falta de recursos por el recorte a su presupuesto.

Marco Baños señaló que el INE está en un problema porque no tiene recursos, pues ya hicieron diversos ajustes que equivalen a mil 200 millones de pesos cuando requieren 3 mil 830.

“Pareciera que la Corte no será anuente a que se amplíe el presupuesto del INE. La determinación del ministro Juan Luis González Alcántara perfila una decisión de que no van autorizar la ampliación presupuestal”.

Advirtió que el no organizar la consulta sería una “agenda de destrucción del INE” porque le darían el pretexto ideal al presidente López Obrador para avanzar con la reforma electoral, modificar al instituto o desaparecer a su consejo.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez dijo que en este escenario el INE tiene que recibir las firmas y revisarlas, pero lo que puede suspender las actividades que siguen, es decir, la capacitación de los funcionarios de casilla, la emisión de las casillas hasta que haya certeza del presupuesto.

“Vamos a ver si esa propuesta del consejero presidente Lorenzo Córdova prospera, me da la impresión de que sí prosperará”. Señaló que el presidente López Obrador no va a estar de acuerdo, porque él cree que el INE puede hacer todo sin dinero y no es cierto.

“Seguramente en sus comentarios de la mañana criticará la decisión del instituto, pero ya estamos acostumbrados porque todo lo que hace el INE al Presidente no le gusta”.

Benito Nacif coincidió en que el organismo electoral enfrenta un escenario “imposible”, porque tiene un mandato con unas especificaciones en la Ley Federal de Revocación de Mandato que hacen que la organización sea especialmente cara, porque les obliga a instalar casillas como si fuera una elección constitucional. Eso implicaría instalar más de 160 mil casillas.

Insistió en que esto es algo inédito porque el INE nunca había sido puesto en una situación extrema.

“En realidad es un ejercicio [el de la revocación] de ratificación de mandato lo que propone el Presidente”.

Otras opciones

Baños sugirió ajustar la logística electoral, como sólo instalar casillas básicas ampliando el número de boletas, pues eso significaría un ahorro y en vez de usar papel seguridad se podría “usar papel normal que hace que el costo de las boletas se reduzca a la mitad.

“Estoy seguro de que el INE en cualquier caso acatará la ley y hará lo que corresponda, el problema es hacerlo con calidad.

“El INE tiene que recurrir a todo tipo de economías para lograrlo, pero también está buscando poder tener el dinero que se requiere y sacar este ejercicio de manera adecuada, porque no sólo es la consulta el próximo año, vienen seis elecciones en los estados”. ●



MARCO BAÑOS
Exconsejero del INE

“Suspender generaría problemas como acercarla a la jornada de 2022, porque parecería que la Corte no será anuente a que se amplíe el presupuesto”



BENITO NACIF
Exconsejero del INE

“El organismo electoral enfrenta un escenario imposible, tiene un mandato con unas especificaciones caras”

